



DECLARACIÓN DEL ACUERDO DE GERNIKA

Donostia, 17 de Diciembre de 2011

Los agentes políticos, sindicales y sociales que el 25 de septiembre de 2010 suscribimos el llamado Acuerdo de Gernika, hemos tenido siempre claro que era importante, reconocer y abordar el sufrimiento de todas las víctimas de todas las violencias, como elemento necesario para avanzar en la superación del conflicto que las ha originado.

Por ello, en el texto que suscribimos el año pasado, se recoge expresamente la: "Necesidad de reconocimiento, reconciliación y reparación de todas las víctimas originadas por el conflicto político y la realidad de las múltiples violencias".

Entendemos que todas las víctimas de todas las violencias deben ser tratadas por igual, sin distinciones ni categorías, teniendo en cuenta las desigualdades de género. El dolor y el sufrimiento de cada cual no se puede, ni se debe medir. Las víctimas no son más o menos víctimas en función de cual haya sido el origen de la violencia sufrida, son víctimas porque han sufrido una violencia. Es la vulneración de sus derechos humanos más elementales quien las ha hecho víctimas.

Reconocemos el dolor y el sufrimiento que las múltiples violencias han producido en Euskal Herria, y mostramos nuestro pesar a los familiares de las víctimas mortales y a todas aquellas personas que han padecido lesiones físicas o psíquicas, provocadas tanto por la violencia de ETA como por las estrategias represivas y de guerra sucia de los estados español y francés.

En el transcurso de la confrontación armada, las partes y agentes de diversa naturaleza han mantenido una actitud de falta de sensibilidad hacia el sufrimiento y el dolor ajeno. Si deseamos construir una paz justa y duradera es crucial reconocer todo el sufrimiento padecido, y mostrar un compromiso y una voluntad clara por cicatrizar las heridas abiertas en nuestro Pueblo. Nuestro compromiso es firme y así lo mostramos.

Las organizaciones firmantes del Acuerdo de Gernika consideramos importante que se conozca la Verdad, todas y cada una de las verdades que la componen. Verdad, que debe ser analizada y construida desde todas las perspectivas, incluida la de género. Detrás de cada víctima hay una verdad. A todas y cada una de las víctimas se les debe el reconocimiento de su condición de víctima y se les debe el conocimiento de la verdad. La consecución de una sociedad justa y en paz, constituirá el testimonio verdadero para la memoria de todas las víctimas de todas las violencias.

Reconocemos el derecho de las víctimas a ser recordadas, a que no se olvide lo ocurrido, a la recuperación de la memoria y a la realización de actos de recuerdo. La comprensión y el reconocimiento mutuo son básicos para lograr que todas las víctimas vean reflejado lo que les ha sucedido y se pueda escribir la historia real de todo lo ocurrido.

Entendemos que hay que abordar todas estas cuestiones con cuidado y respeto, sin utilizarlas como arma arrojadiza en el debate político. Hay que llegar a puntos de acuerdo que posibiliten y favorezcan la recuperación de las relaciones sociales y el respeto mutuo.

También hay que reparar el daño causado. Para ello, entendemos que es esencial la adopción de un conjunto de medidas, individuales y colectivas, orientadas a restituir los derechos vulnerados de las víctimas, y mejorar su situación. Tenemos que incentivar medidas de todo tipo, incluidas medidas políticas, que impidan que se repitan situaciones de utilización de la violencia y de vulneración de derechos. Por ello, mostramos nuestra voluntad y disposición a colaborar, participar e incentivar la convivencia y la reparación de todas las víctimas. Queremos volcar nuestro esfuerzo en el camino para conseguir la reconciliación y el respeto mutuo. Nuestro objetivo es una sociedad donde todas las personas ejerciten y vean respetados todos sus derechos.

Los sufrimientos del pasado han dejado un legado pesado y no debemos olvidar nunca a quienes sufrieron cualquier vulneración de sus derechos fundamentales, a quienes perdieron la vida, ni a los que vieron dañada su integridad física o psíquica, ni tampoco a sus familias.

Las organizaciones firmantes del Acuerdo de Gernika manifestamos que la superación definitiva del conflicto político es la garantía para que nunca más se produzcan situaciones de violencia y vulneración de derechos humanos. En ese sentido consideramos que el conjunto de fuerzas políticas vascas deberían abrir un proceso de diálogo sin exclusiones para buscar un Acuerdo que cierre definitivamente las causas del conflicto político.

Reafirmamos nuestro compromiso con los medios pacíficos y democráticos para resolver las diferencias sobre cuestiones políticas. Reconocemos la existencia de diferencias sustanciales en nuestras convicciones políticas, todas ellas igualmente legítimas, diferencias que dan muestra de la pluralidad de la sociedad de Euskal Herria. Por ello trabajaremos para avanzar con decisión hacia un marco democrático consensuado, promoviendo una cultura basada en el respeto mutuo.